

En septiembre de 2000 se han finalizado los trabajos del Mapa de Lectura Pública Valenciana, uno de los objetivos que se marcó la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas hace tres años. Contretamente, el Mapa de Lectura Pública Valenciana es un instrumento de trabajo que sirve para realizar la evaluación del Sistema Bibliotecario Valenciano y a partir de ahí planificar la política bibliotecaria valenciana.

En mayo de 1999 se creó la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas en cuyo reglamento orgánico y funcional se establecía como una de sus funciones: "El estudio de las necesidades bibliotecarias y planificación del Mapa de lectura Valenciana". Así pues la Generalitat Valenciana acometió la confección del Mapa de Lectura Pública como una herramienta que permitiera hacer un diagnóstico de la realidad de las bibliotecas públicas valencianas como un paso previo para actuar desde la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de forma más eficaz y operativa.

Entre los objetivos del Mapa de lectura estaban: el conocimiento de la infraestructura bibliotecaria valenciana, la difusión de los recursos para la lectura en la Comunidad Valenciana, el conocimiento de la realidad profesional del personal bibliotecario y conseguir un directorio actualizado de las bibliotecas del Servicio Bibliotecario Valenciano (SBV).

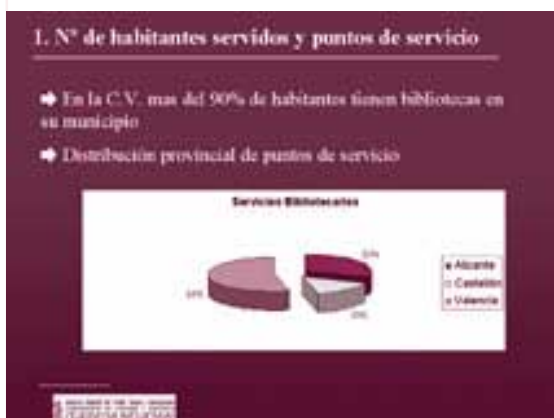
El ámbito del proyecto ha sido el año 2000 y la cobertura del mismo un total de 484 bibliotecas de la Comunidad Valenciana entre las que se encuentran:

-Bibliotecas Públicas Municipales (B.P.M.) de municipios de más de 5.000 habitantes y Agencias de Lectura (A.L.) de municipios menores

REPORTATGES



Estadísticas gráficas donde en 8 puntos se sintetizan los resultados de la investigación.



de 5.000 habitantes conveniadas con la Generalitat Valenciana mediante un sistema de convenios entre los ayuntamientos y la G. V. para la creación/colaboración de centros de lectura que prevé la Ley de Bibliotecas. También se analizaron B.P.M. y A.L. no conveniadas que se consideraron de especial relevancia. Todos estos centros bibliotecarios constituyen el grueso del estudio ya que suman un total de 430 bibliotecas

- La Biblioteca Valenciana
- Las cuatro bibliotecas públicas provinciales de la C.V. (Valencia, Castellón, Alicante y Orihuela)
- Bibliotecas especializadas de la Generalitat Valenciana, entre las que se incluirían las bibliotecas de las diferentes Consellerías, de Museos, hospitalarias, etc.

Respecto a la metodología del proyecto, en primer lugar se hizo un modelo de encuesta anual donde se cuantificaran todos los parámetros aplicables a bibliotecas con el fin de realizar un análisis estadístico anual completo del SBV. A esta encuesta estadística se le añadió un campo observaciones que permitía conocer no solo la cantidad, sino la calidad de los servicios ofertados. Para la realización de esta encuesta se tuvo en cuenta los datos solicitados anualmente por el Ministerio de Cultura, Educación y Deporte, el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Valenciano de Estadística y la normativa estadística ISO (International Library Statistics) para que, basándonos en esta normativa, los datos pudieran ser intercambiables.

En segundo lugar se creó el proyecto Xabib (Xarcia de Biblioteques Publiques) que es una base de datos relacional desarrollada en Oracle. Toda la información recogida en las encuestas se volcó en esta base de datos estructurada en forma de árbol y organizada en menús desplegables que permiten navegar sin problemas por el sistema de información.

Por último se firmó un convenio

entre la Generalitat Valenciana y Universidad Politécnica de Valencia el 19 de junio de 2001 por el que la UPV se comprometía a crear un equipo de 12 encuestadores para la obtención de datos de las bibliotecas analizadas a través de encuestas presenciales y su transferencia a la base de datos Xabib. Este equipo se seleccionó entre estudiantes del último curso de la Licenciatura de Documentación de la UPV y de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la UV. Además se comprometió igualmente a proporcionar un equipo de técnico para realizar el análisis de los datos recogidos, el informe cualitativo de los mismos y las recomendaciones concluyentes en colaboración con los técnicos del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la G.V.

Antes de comentar algunos de los resultados obtenidos, se deben tener en cuenta una serie de consideraciones demográficas previas sobre la C.V. en donde constatamos una realidad de minifundismo municipal que afecta en todos los ámbitos y por supuesto también en el de las bibliotecas. De los 541 municipios que tiene la Comunidad Valenciana, sólo hay 135 que superan los 5000 habitantes y que están por lo tanto obligados a tener biblioteca pública municipal. Además existen grandes desigualdades provinciales siendo, sobre todo, en la provincia de Castellón donde existen menos pueblos de más de 5000 habitantes, sólo catorce en total. Como contrapartida es en Alicante donde hay más pueblos con más de 5.000 habitantes (36%) lo que repercute en el hecho de que sea en esta provincia donde existen más BPM.

Al analizar los resultados del Mapa a nivel provincial podemos destacar que:

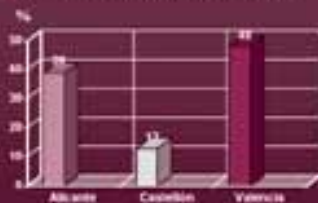
Respecto al número de habitantes servidos y puntos de servicio en la C.V. más del 90% de habitantes tiene bibliotecas en su municipio.

La media anual de usuarios por bibliotecas es aproximadamente

2. Usuarios

→ La media anual de usuarios por biblioteca de 3300

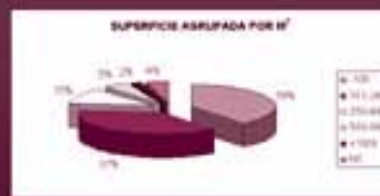
→ La distribución provincial de usuarios



INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

3. Infraestructura

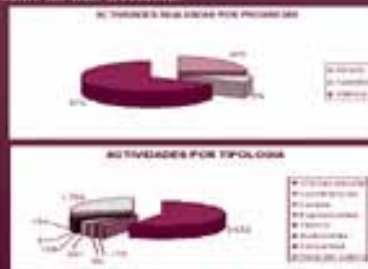
- Generalmente una sola sala de consulta
- Superficie: el 76% no supera los 250 m²
- La media de puestos de lectura 48,5 por biblioteca



INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

4.2. Actividades de extensión bibliotecaria

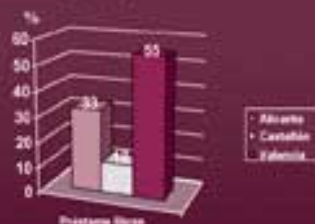
→ Actividades de fomento del libro y la lectura: visitas escolares y hora del cuento las más frecuentes



INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

4. Servicios

4.1. El préstamo se sitúa en torno al 90% en libros y en doc. Sonoros (5,6%) y audiovisuales (4,4%)



INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

de 3.300. Pero aquí hay que tener en cuenta que para este estudio se han metido en el mismo saco bibliotecas que llegan al medio millón de usuarios al año, junto con otras de pequeños municipios que están prácticamente cerradas y tiene unos índices bajísimos de usuarios y esto ha hecho que la media general bajara considerablemente.

En lo que se refiere a la infraestructura señalar que:

- Generalmente nos encontramos con una única sala de consulta por biblioteca, siendo lo adecuado como mínimo dos, una sala infantil y otra para adultos.
- La superficie del 76% de centros bibliotecarios no supera los 250 m²
- La media de puestos de lectura es de 49 por biblioteca.
- Sólo el 50% de los centros tiene aire acondicionado y calefacción.

Mientras que en otros servicios públicos tener una buena climatización es algo habitual para hacer cómoda la visita de los usuarios.

- El 33% poseen adaptaciones para discapacitados. Cantidad deficiente si tenemos en cuenta que nuestra sociedad cada vez se siente más sensibilizada con la existencia de obstáculos a la movilidad
- El 28% de bibliotecas tienen reprografía .

Respecto a los indicadores que hacen referencia a la penetración tecnológica en las bibliotecas: el 45% tiene medios audiovisuales, el 8% tiene bases de datos especializadas y el 50% dispone de Internet para uso interno. En cuanto a Internet para uso público sólo se ofrece en 74 centros bibliotecarios.

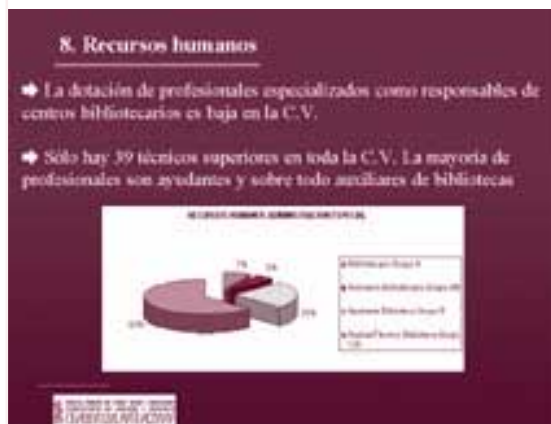
Respecto a los indicadores que hacen referencia a la penetración tecnológica en las bibliotecas: el 45% tiene medios audiovisuales, el 8% tiene bases de datos especializadas y el 50% dispone de Internet para uso interno. En cuanto a Internet para uso público sólo se ofrece en 74 centros bibliotecarios.

En servicios diferenciamos, por un lado, el préstamo, que se sitúa en la C.V. en torno a el 90 % en lo que se refiere a documentos bibliográficos, siendo menor en otro tipo de documentos como los documentos sonoros (5,6%) y audiovisuales (4,4%) como es lógico ya que estos documentos son mucho más escasos

en los fondos de las bibliotecas. Y por otro lado las actividades de extensión bibliotecaria, entre las que se encuentran las actividades de fomento a la lectura, de las que destacamos las visitas escolares y la hora del cuento como las más frecuentes, y las bibliotecas móviles que son bastante escasas en nuestra comunidad: biblioplayas 7, bibliopiscinas 27 y bibliobús 2. De los fondos señalar que los más numerosos se localizan en las B.P.M. y que de ellos el 93% son libros y solo un 7% está constituido por otro tipo de materiales: audiovisuales, documentos sonoros y electrónicos.

Si consideramos el ratio fondos/habitante vemos como es la provincia de Alicante la que mayor cantidad de libros tiene por biblioteca y, sin embargo, según el ratio fondos/habitante es Castellón la provincia que más libros tiene por habitante (1,3%) Respecto al horario de apertura al público de las bibliotecas, el 50% abre más de 20 horas a la semana. Al diferenciar entre tipos de centros bibliotecarios, tenemos que el 80% de las A.L. abre menos de 20 horas a la semana, o sea, menos de lo que estipula el Convenio de Colaboración sobre Agencias de Lectura. Por el contrario el 79% de las B.P.M. abre de 20 a 40 horas a la semana, y sólo el 10% de centros bibliotecarios abre más de 40 horas a la semana.

En cuanto al grado de automatización de los centros en el año 2000 existía un gran retraso, de hecho sólo el 50% de bibliotecas estaban automatizadas o en proceso de automatización. Además existía una gran variedad en los software utilizados por las bibliotecas, hasta 29 tipos distintos, entre los que destacaban como más utilizados el Biblio 3000 y Absys. Este fue el principal motivo por el que la Generalitat Valenciana, en septiembre de 2001, pone en marcha el Programa Común de Informatización de Bibliotecas con la intención de unificar y conseguir la



plena automatización de los centros.

Para terminar este breve análisis de algunos de los resultados debemos referirnos a los recursos humanos y señalar al respecto que la dotación de profesionales especializados como responsables de centros bibliotecarios es baja en la Comunidad Valenciana. De hecho solo hay 39 técnicos superiores en total, encontrándonos sobre todo con ayudantes y en mayor medida con (63%) auxiliares de bibliotecas.

Podemos apuntar una serie de conclusiones en vista a los resultados obtenidos:

En primer lugar la provincia de Alicante tiene un mayor número de BPM que según muestran los indicadores

destacan por sus buenos resultados. Además tiene más usuarios, lo que seguramente tiene mucho que ver con que existen en Alicante más bibliotecas con más de una sala de consulta, bibliotecas con mejores instalaciones: más m² y puestos de lectura, bibliotecas mejor acondicionadas y con más adaptaciones para discapacitados y un mayor fondo por biblioteca.

En segundo lugar la provincia de Castellón está menos atendida en números absolutos, pero de acuerdo con su distribución demográfica no hay tantas diferencias. Aún así en Castellón hay un 6,5 de población sin ningún tipo de centro bibliotecario aunque esa carencia se ha intentado suplir con el servicio de Bibliobús de la Diputación de Castellón.

En tercer lugar destacar el mejor funcionamiento de las B.P.M. en general frente a los bajos índices de las A.L., sin dejar de puntualizar y alabar la labor, a veces casi heroica, de algunos bibliotecarios de este tipo de centros, que pese a los obstáculos con los que se enfrentan a menudo, consiguen que sus bibliotecas funcionen y cumplan su cometido. Pero al margen de estos casos excepcionales, habrá que buscar vías alternativas para los municipios pequeños (< 2.000) que no puedan asumir las cargas que supone la creación y mantenimiento de una A.L. Para estos casos la solución pasa seguramente por el servicio de bibliobús que está funcionando en otras comunidades con notable éxito.

Y por último decir que el Mapa de Lectura no debe considerarse como un instrumento cerrado sino como una herramienta de trabajo que debe incluirse en todas las normativas autonómicas sobre bibliotecas públicas ya que es un elemento básico de planificación bibliotecaria a nivel autonómico.

